

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

(R.M.P.E. - 5.1.17.)

☒ OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☒ NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ SI ☒ NO

☐ AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

☒ URBANO ☐ RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
16
FECHA
29-01-2016
ROL S.I.I.
6117-15

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° CRDE/349 de fecha 20-8-2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1968 de fecha 04-10-2013
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 75 de fecha 15-08-2015
- F) El Permiso de Obra Nueva N° 09 de fecha 13.02.2015.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA) ubicado en calle/avenida/ camino SAN DANIEL N° 127, Lote N° 15, Manzana LM.16 Localidad o Loteo LOMAS DE MONTEMAR, Sector URBANO, Zona V10 del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/349-15
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/349-15, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: NO APLICA
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: NO APLICA

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
CAROLINA CORREA MACHER		10.361.836-3	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.	
CAROLINA CORREA MACHER		10.361.836-3	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
JUAN PABLO ROMAN PEÑA		15.097.416-K	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
JUAN PABLO ROMAN PEÑA		15.097.416-K	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.	
KURT OPPENLANDER LOBOS		13.227.754-0	
E-MAIL		REGISTRO	CATEGORIA
KOPPENLANDER@GMAIL.COM		23-05	TERCERA

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
P.O.N.	09	13.02.2015	175,29 m2

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
MODIFICACIONES MENORES SIN AUMENTO DE SUPERFICIE	/	RESIDENCIAL (VIVIENDA)

7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD
☐ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	ESCALA ART. 2.1.38. OGUC
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
☐ OTROS	(especificar)	

7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	175,29		175,29
S. EDIFICADA TOTAL	175,29		175,29
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	410,6		

7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	45%	41%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	35%	27%
RASANTES	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ADOSAMIENTO	40%	33%
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.	ANTEJARDIN	4 MTS.	4 MTS.
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	3		ESTACIONAMIENTO PROYECTO		3

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ D.F.L.- Nº2 de	☐ Beneficio Fusión Art. 63
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11.	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ Art. 121 ☐ Art. 122 ☐ Art. 123 ☐ Art. 124 ☐ Otro (Especificar)

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO ☐ Tod ☐ Part ☒ No

7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTRO (ESPECIFICAR)			

8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. Nº	FECHA
TOTAL A PAGAR		\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA

Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario

En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.

3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.

4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
1	Planta de Arquitectura, Cuadro de Superficie, Plano de Emplazamiento y Ubicación (Se Remplaza)
2	Cortes y Elevaciones (Se Remplaza)

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA

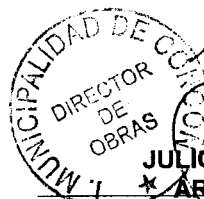
Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO

JLZ/ARR/LEG/leg

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPER-349/15
- Archivo correlativo DOM.
- SII.

AT. N°: 02367.1 / 20/8/2015



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
* ARQUITECTO P.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES